

Patria S.A. Seguros y Reaseguros

Perfil

Patria S.A. de Seguros y Reaseguros (Patria S.A. de Seguros) es una aseguradora fundada en el año 1967 y que inicia sus operaciones en el año 1968. Ofrece coberturas de seguros de acuerdo con la Ley N° 827. La Compañía es propiedad de Banco Continental SAECA con un 63.97% de las acciones y la mayoría de los votos. Al 30 de Junio de 2024 presentaba una participación de mercado del 5% aproximadamente de la producción directa (5.5% al cierre de jul'24).

Factores relevantes de la calificación

Suba de la calificación. FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (afiliada de Fitch Ratings) -en adelante FIX o la Calificadora- subió a pyAAA la calificación de Patria S.A. Seguros reflejando el consistente desempeño técnico y financiero a lo largo del ciclo económico y en un contexto de creciente presión competitiva en el mercado asegurador, lo que manifiesta la prudencia en la suscripción y gestión de sus riesgos, además de sus sólidos indicadores de capitalización y sostenido posicionamiento de mercado, con una equilibrada composición de negocios por ramos o secciones.

Fortaleza de su propiedad. La propiedad mayoritaria por parte del Banco Continental es una importante fortaleza crediticia al aportarle beneficios en materia de control de sus operaciones y acceso a clientes potenciales. Banco Continental S.A.E.C.A. está calificado AAApy con Tendencia Estable por FIX.

Satisfactorio posicionamiento general de mercado y liderazgo en varios de sus ramos. Desde hace varios ejercicios, Patria S.A. de Seguros es una de las mayores aseguradoras del Paraguay y dicho posicionamiento constituye también una de sus fortalezas crediticias. Ocupa posiciones de liderazgo en varios ramos (dentro de los 5 mayores operadores).

Buena diversificación de su producción y de sus canales de comercialización. Durante los últimos 5 ejercicios, la Compañía presentó 2 secciones distintas cuya producción neta superó el 20% del total en forma individual -automóviles y vida- y uno más que lo hizo en más del 10% -riesgos varios-. Ello constituye una satisfactoria diversificación por ramos o líneas de negocios. Respecto a los canales comerciales, la misma emplea varios de los canales posibles en el mercado, la cual la posiciona con mayor flexibilidad para adaptarse a potenciales cambios en la demanda de sus productos. Además, de acuerdo a lo comentado por la Compañía, se encuentra explotando varios canales alternativos de comercialización.

Sostenido desempeño operativo. Patria S.A. Seguros ha generado resultados netos positivos en todos los ejercicios desde el concluido a jun'18. Las utilidades técnicas han superado ampliamente al rendimiento de las inversiones, lo cual constituye otra de sus fortalezas crediticias.

Adecuado capital. Esta aseguradora presenta sólidos indicadores de capital, tanto los requeridos a nivel regulatorio como los calculados por FIX. Esto es producto tanto de la relativamente alta rentabilidad lograda por esta compañía como de una prudente política de dividendos. Esta situación le otorga a Patria Seguros una suficiente capacidad para continuar creciendo y/o para absorber pérdidas inesperadas.

Situación de liquidez. El superávit sobre el fondo de garantía requerido al 30-06-2024 da cumplimiento a lo dispuesto por la Res. Nro.133/15. Asimismo, cabe mencionar que, dado su

Informe Integral

Calificaciones

Fortaleza Financiera de Largo Plazo pyAAA

Tendencia Estable

Resumen Financiero

Patria S.A.		
Millones GS	30/06/24	30/06/23
Activos (USD mill.)	86.8	78.3
Activos	654.353	569.236
Patrimonio Neto	459.141	395.430
Resultado Neto	85.029	75.072
Primas Directas	198.248	188.589
Costos de Op Netos/Prima Suscripta Neta (%)	15.9	23.9
Siniestralidad Neta/PDR (%)	27.7	13.6
Combined Ratio (%)	50.0	38.7
Capital Computable / Exigencia de Capital (veces)	10.3	9.5
Inversiones/ (Reservas + Oblig con Aseg) (veces)	3.77	4.11
ROE (%)	19.9	20.1

*Tipo de Cambio del BCP Jun'24: Gs. 7.539,62 y Gs.7266 a Jun'23.

Criterios Relacionados

[Manual de procedimientos de Calificación de Entidades Financieras, Marzo 2019, Registrado ante la CNV Paraguay.](#)

Informes Relacionados

[FIX afirmó la calificación de largo plazo de Banco Continental el 13 de Julio de 2023.](#)

Analistas

Analista Principal
 Alejandro Pavlov
 Associate
alejandro.pavlov@fixscr.com
 +54 11 5235 8110

Analista Secundario
 María Luisa Duarte
 Director
maria.duarte@fixscr.com
 +54 11 5235 8112

bajo apalancamiento y baja exposición a activos inmovilizados, las inversiones de rápida realización cubren holgadamente los compromisos vigentes y contingentes computados en las reservas del pasivo.

Administración de sus inversiones consistente. La Política de Inversiones de Patria Seguros se considera prudente y consistente con el perfil de siniestros y líneas de negocios en las que opera esta aseguradora.

Sensibilidad de la calificación

Deterioro persistente en su rentabilidad general, apalancamiento y calidad crediticia de su controlante. Pérdidas sostenidas -o una reducción significativa con respecto a su tendencia histórica- podrían erosionar la capitalización de la compañía, y en consecuencia motivarían una baja de la calificación a mediano plazo. Adicionalmente, un cambio extremadamente significativo, inesperado y persistente en la política de dividendos que conlleve a mayores niveles de apalancamiento (menor patrimonio con relación al pasivo total), podría también derivar en una revisión a la baja de la calificación. Por último, una baja en la calificación de riesgo de Banco Continental junto con un deterioro en la calidad crediticia de su cartera de inversiones, podrían también resultar en un cambio a la baja en su calificación de riesgo y/o en un cambio de su perspectiva.

Perfil de la Compañía

La compañía Patria S.A. de Seguros y Reaseguros fue fundada en el año 1967 y posee su oficina central en la ciudad de Asunción. Está autorizada a contratar y administrar toda clase de seguros generales así como a realizar actividades conexas. Al momento de emitirse el presente informe los accionistas de Patria S.A. de Seguros son los siguientes: Banco Continental SAECA con un 63.968%, CHIVATOS S.A. con un 15.576% del capital y restante 20.455% estaba conformado por otros varios accionistas menores al 10% cada uno. Este tipo de propiedad se considera positiva para su calificación de riesgo.

Patria S.A. de Seguros opera varios ramos de seguros resaltando 4 de ellos: riesgos varios, vida, incendio y automóviles. Estos 4 concentraron un 82.6% de la prima neta de la aseguradora durante el ejercicio 2024 y casi el 84% de su producción directa. Aunque la compañía está introduciendo nuevas coberturas en el mercado, FIX no prevé que la diversificación por principales ramos de Patria, la cual depende fundamentalmente de la actividad económica nacional y de las preferencias de los asegurados, cambie muy significativamente en el corto plazo tanto.

En cuanto a sus canales de comercialización o distribución, consideramos a Patria una compañía claramente diversificada o multicanal. De acuerdo con la información provista por la aseguradora, los canales de comercialización que emplea son diversificados y abarcan tanto a los corredores o agentes como a la participación directa en licitaciones y a otros nuevos canales que están en desarrollo.

Gobierno Corporativo

FIX considera que las prácticas del gobierno corporativo de Patria S.A. de Seguros guardan relación con su perfil corporativo mediano a grande y con accionistas predominantemente institucionales; y constituyen un factor positivo para su calificación de riesgo junto con las características de sus accionistas.

FIX tuvo acceso al Manual de Gobierno Corporativo y Políticas vigentes aprobados por el Directorio en el año 2016. Esta aseguradora además se encuentra actualmente trabajando en una nueva versión de dicho Manual-. El objetivo general es el de mejorar y sistematizar la forma de gobernar la Institución, haciendo de su gobierno uno más transparente y demostrando el compromiso a un buen gobierno corporativo mediante el desarrollo y la promoción de distintos caminos: una gestión responsable basada en valores, de la rendición de cuentas en forma transparente, la supervisión eficaz y órganos ejecutivos que actúan en el mejor interés de la compañía y sus accionistas, y buscan mejorar el valor accionario de manera sostenible en el tiempo y proveer a los accionistas de la información necesaria para la toma de decisiones. .

El Código de Ética ilustra cómo debe ser la cultura corporativa. En este sentido todos los directivos, funcionarios y colaboradores de Patria S.A. de Seguros deben conocer y aplicar en

forma constante e ininterrumpida, los valores, normas, principios, responsabilidades y obligaciones enunciados en el Código de Ética Deben además mantener en su labor diaria, un comportamiento ético, basado en los principios de integridad, lealtad, respeto y solidaridad y en los valores corporativos (llegar al asegurado, ofrecer soluciones oportunas, agilidad y flexibilidad, trabajo en equipo y eficiencia) enmarcados en un ambiente de transparencia y honestidad, construidos sobre los cimientos del “Orden y la Calidad” y en concordancia con las disposiciones que emanan de las leyes, normativas y reglamentaciones que regulan la actividad aseguradora.

La Misión de la Compañía se sintetiza en la tarea de Protección de la vida y los bienes de los asegurados, ofreciendo productos y servicios confiables, con una atención personalizada, brindando propuestas y soluciones oportunas. Y para esto la Visión es ser la Aseguradora más confiable, eficiente y dinámica del mercado.

El Código vigente también enuncia los Valores Institucionales. Ellos son los siguientes:

- a) Llegar al asegurado,
- b) Ofrecer Soluciones oportunas,
- c) Agilidad y Flexibilidad: es decir la capacidad de adaptación,
- d) Trabajo en Equipo,
- e) Eficiencia.

Por otro lado los principios éticos con los cuales deben actuar los integrantes de la Compañía son los siguientes: a) Honestidad, b) integridad, c) lealtad, d) respeto y e) vocación de servicio.

Para la consecución de todo lo anteriormente enunciado, la Compañía dispone de los siguientes órganos: la Asamblea de Accionistas, la Asamblea General Ordinaria, la Asamblea General Extraordinaria, el Directorio, el Consejo de Administración, la Plana Ejecutiva y los Comités. Dicho Manual también define claramente las responsabilidades y atribuciones generales tanto del directorio de la aseguradora como de su Consejo de Administración.

En otro orden de cosas, el Manual vigente tiene previsto el desarrollo y uso de una cultura de control de las operaciones de la aseguradora. Para ello tiene previsto las funciones de control interno, externo y el rol del síndico de la compañía.

El Consejo de Administración ejerce la dirección ejecutiva en el más alto nivel, planificando, ejecutando y controlando el quehacer de la compañía para el cumplimiento de los objetivos que le fueron asignados, cuidando en todo momento de dar cumplimiento a lo establecido en los estatutos sociales, las disposiciones legales, impositivas, fiscales y sociales. También tendrá a su cargo la gestión ordinaria de la administración y deberá informar de la marcha de los negocios sociales al Directorio en oportunidad de cada reunión de este. El Consejo de Administración estará compuesto de dos a cinco Directores. El Presidente del Directorio será el Presidente del Consejo de Administración.

La Plana Ejecutiva está compuesta por: Gerente General, Gerente Administrativo Financiero, Gerente Técnico, Gerente Comercial, Gerente de Siniestros, Gerente TIC y la Auditoría Interna. Finalmente, fuimos informados que tanto el nombramiento de un Director independiente como el de un Oficial Seguridad IT, se encuentran vacantes.

Al momento de emitirse el presente informe la aseguradora tenía creados y operando los Comités Financiero, Siniestros, Técnico, IT, Recursos Humanos, Auditoría, Prevención y Lavado de Dinero.

Respecto al cumplimiento de lo requerido por la Res. 16/2020, esta aseguradora presentó el cronograma de implementación de lo establecido en dicha resolución y de acuerdo a lo solicitado por la Res. 305/22. Más específicamente, y respecto al grado de implementación del Manual de Gobierno Corporativo, los auditores externos emitieron un informe ad-hoc en el cual otorgan un 76% de cumplimiento (Calificación: Buena) a dicho objetivo, quedando algunos puntos pendientes de regularización. FIX considera que Patria S.A. de Seguros está bien posicionada para dar cumplimiento en muchos de los requerimientos contenidos en los artículos

Director	Posición
Reynaldo Víctor Oporto Leiva	Presidente
Pablo Parra García	Vice - Presidente
Vicente Rubén D. Espínola Sosa	Director Titular
Fernando Daniel Herrero Portillo	Director Titular
Oscar Israel Acosta Insfrán	Director Titular

Comité Ejecutivo - Integrantes	
Elido Samaniego	Gerente Administrativo-Financiero
Addis Acosta	Sub-Gerente Administrativo
Matías Cáceres	Gerente Comercial
Luis Eduardo Barrios Almada	Sub-Gerente Técnico
Pablo Morales	Gerente de IT
Horacio Reyes	Jefe de Licitaciones
Facundo Oporto	Asesor/Apoderado
Christian Fabián Duarte Rodríguez	Auditor Interno

de la Res. 16/2020 respecto a la exigencia de Estándares Mínimos para un buen Gobierno Corporativo.

Otro informe de relevancia, el correspondiente al Cumplimiento de las Disposiciones Legales y Reglamentarias, también fue emitido por los auditores externo sin observaciones.

Los integrantes del Directorio se informan en la tabla de la derecha, mientras que la aseguradora nos informó que se encuentra pendiente el nombramiento del director independiente todavía. La compañía tiene además un departamento de auditoría interna la cual emite un informe con los resultados de los procedimientos ejecutados mensualmente.

Respecto de la auditoría externa, la misma es practicada por la firma global RUSSELL BEDFORD PARAGUAY (miembro de la red internacional RUSSELL BEDFORD INTERNATIONAL), quien brinda distintos servicios profesionales incluyendo: auditoría, impuestos, contabilidad y consultoría.

Situación del ambiente operativo

Requisitos regulatorios y situación del mercado

Durante el ejercicio concluido el 30 de junio de 2024, operaron activamente en el mercado asegurador de Paraguay unas 34 empresas aseguradoras, sobre un total de 35 autorizadas por la Superintendencia. Las primeras 10 compañías concentraban casi el 67% de la prima directa total del mercado y las primeras 5 el 45.3% al cierre del último ejercicio. Ninguna aseguradora concentra el 20% de *market share*, y el índice de Herfindahl-Hirschman da como resultado 621 puntos (frente a 631 puntos un año atrás), indicando que existe un mercado competitivo.

Este mercado asegurador está compuesto por compañías con accionistas tanto locales como del exterior y de diversa naturaleza jurídica. La presencia de accionistas del exterior es importante para un mercado porque puede dotar al sistema de nuevas tecnologías, prácticas y productos de seguros y así contribuir a su crecimiento. Sin embargo, el desarrollo del mercado asegurador aún es acotado y concentrado en pocas secciones o ramos.

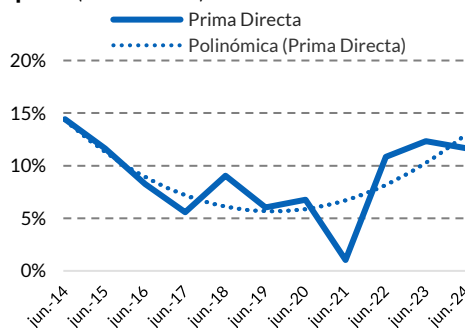
Desde el ejercicio concluido en jun'21 hasta jun'23 -último dato publicado por BCP en su último informe sobre el Mercado Asegurador- la prima directa del sistema asegurador de Paraguay se mantuvo estable y representando un 1.1% del PBI frente al 3.1% calculado para la región, y las secciones de automotores y vida de corto plazo concentraban casi el 58% de la producción del mercado.

Hacia adelante, FIX estima que la generación de primas se conserve en niveles positivos. En opinión de la Calificadora, las oportunidades de crecimiento a mediano y largo plazo podrían derivarse de alguno de los siguientes 3 factores: 1) la apertura de nuevos ramos o coberturas, como por ejemplo el importante ramo de accidentes laborales o de riesgos del trabajo o la obligatoriedad de la cobertura de automotores, 2) la introducción de mayores incentivos fiscales para la desgravación de seguros de vida individual con componente de ahorro en sus coberturas o vida universal y 3) la continuidad del crecimiento macroeconómico del país, lo cual permitiría generalmente el desarrollo de nuevos productos o coberturas.

Otra característica importante es que al igual que la mayoría de los mercados de la región, los ramos de seguros generales predominan por sobre los del ramo vida. En efecto, mientras que al 30 de Junio de 2022 las coberturas de la sección vida representaba un 16% de las primas directas totales, el mismo creció hasta un 17% al cierre del ejercicio cerrado a jun'23 para luego retornar al 16% en el último ejercicio analizado (jun'24). FIX considera que el crecimiento de la actividad económica es una condición necesaria para el incremento de la prima en el segmento automotor y del mercado en su conjunto, lo que se estima se produzca en forma sostenida en el ejercicio fiscal que comienza.

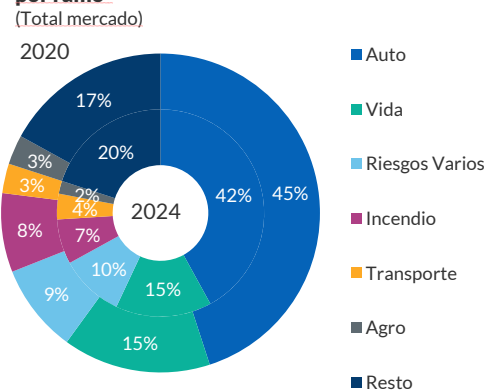
Respecto a la producción total del mercado, la generación de primas durante los últimos años ha sido siempre positiva excepto por la caída abrupta registrada en el ejercicio concluido en Junio de 2021 debido al efecto de la pandemia Covid-19. El promedio simple de la variación anual de la producción total del mercado fue del 8.9% durante los 11 últimos ejercicios mientras que la tasa de crecimiento compuesta anual fue del 7.5%. Dada la dominancia de ramos de corto plazo, muy ligados a la marcha de la economía y a la baja penetración del mercado asegurador a

Gráfico #1: Crecimiento anual de la prima (Total mercado)



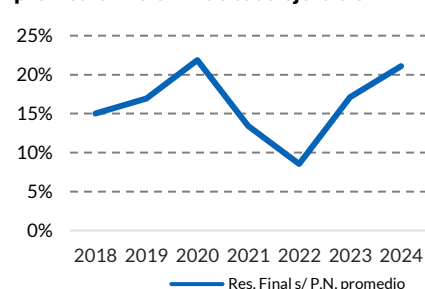
Fuente: BCP

Gráfico #2: Composición de la producción por ramo (Total mercado)



Fuente: BCP

Gráfico #3: Resultado final % P.N. promedio inicio-fin de cada ejercicio



Fuente: BCP

nivel nacional, FIX estima que el aumento de la generación de prima retorne al entorno del 10%, en ausencia de factores inesperados.

Con relación a la rentabilidad del sistema, la misma ha sido positiva y superior al 10% medida sobre el patrimonio neto del mercado en su conjunto (ver gráfico 5). A diferencia de muchos mercados de la región, el desempeño del mercado asegurador del Paraguay se halla menos dependiente de las utilidades financieras. En efecto, sus resultados han sido en muchos ejercicios mucho más diversificados entre las utilidades técnicas y financieras que en otros mercados regionales. Durante el ejercicio concluido el 30 de Junio de 2024, las utilidades técnicas netas representaron un elevado 11% de las primas devengadas, frente al 8% reportado en el ejercicio anterior. Esto fue producto principalmente de la reducción en la siniestralidad total del mercado.

Durante el ejercicio concluido el 30 de Junio de 2024, el portafolio de inversiones no sufrió cambios significativos y continuó compuesto en su mayoría por títulos públicos o instrumentos de renta fija locales (90.7% frente al 90% un año atrás).

Con respecto al apalancamiento del sistema, este último se considera relativamente bajo; lo cual refleja un alto nivel de capitalización de las aseguradoras -antes de efectuar ajustes por riesgo crediticio de inversiones- de acuerdo con las posibilidades que permite el mercado local y las regulaciones vigentes. Al 30 de Junio de 2024 el ratio de capitalización más elemental -cociente entre Pasivo Total y el Patrimonio—1.28 veces el cual se considera bajo e inferior al 1.33 veces reportado un año atrás. El apalancamiento del sistema es también producto de las políticas de dividendos que apliquen las aseguradoras a lo largo de los ejercicios, las cuales hasta el momento no han impedido la capitalización del sistema.

Por último y en materia de siniestralidad y reservas, FIX considera que el mercado asegurador del Paraguay se beneficia -en líneas generales- de dos factores estructurales: 1) la aún relativamente baja litigiosidad judicial que existe y 2) la baja participación de los ramos conocidos como de larga duración en el desarrollo final del costo de sus siniestros (conocidos como ramos de “cola larga”).

Finalmente, en materia de regulación y supervisión del sistema, dos cambios normativos nos parecen de relevancia. En primer lugar la exigencia de un informe por parte de la Auditoría Externa de las aseguradoras en materia actuarial será exigido a partir del ejercicio cerrado en junio de 2025. Y más recientemente, la emisión de un listado de indicadores sobre la situación financiera de las aseguradoras que se publicarán en forma bimestral para todo el sistema.

En síntesis, por todo lo anteriormente expuesto FIX evalúa al ambiente operativo como favorable para el desarrollo del mercado asegurador del Paraguay en el corto a mediano plazo.

Gráfico #4: Desempeño Técnico - % de prima neta ganada

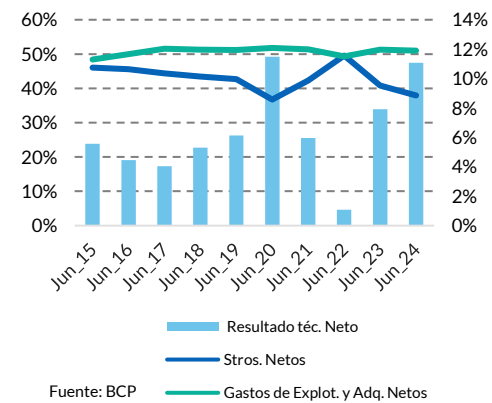
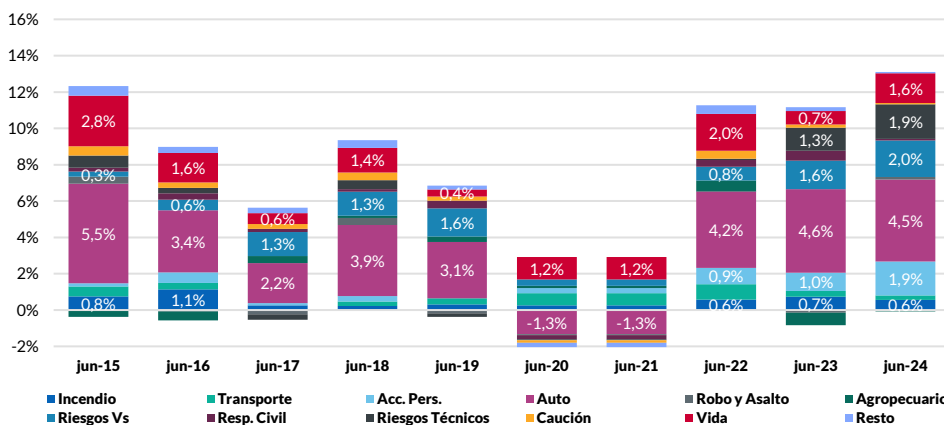


Gráfico # 5- Contribución al crecimiento por ramo (% prima directa)



Resumen Financiero Patria S.A. de Seguros y Reaseguros

(Millones de moneda local)

BALANCE GENERAL	12 meses	% de	12 meses	% de	12 meses	% de	12 meses	% de	12 meses	% de
	jun-24	Activos	jun-23	Activos	jun-22	Activos	jun-21	Activos	jun-20	Activos
Activos Líquidos	467.894,80	72%	415.071,15	73%	351.132,85	65%	326.174,14	70%	287.345,37	69%
Disponibilidades	32.154,53	5%	25.500,40	4%	29.468,81	5%	26.811,73	6%	21.919,37	5%
Inversiones	435.740,28	67%	389.570,74	68%	321.664,04	60%	299.362,41	64%	265.426,01	64%
Títulos Valores De Renta Fija - Local	417.872,93	64%	376.731,55	66%	307.206,22	57%	285.073,55	61%	265.426,01	64%
Títulos Valores De Renta Fija - Exterior	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Títulos Valores De Renta Variable - Local	9.883,50	2%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Títulos Valores De Renta Variable - Exterior	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Inversiones Por Préstamos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Inversiones Inmobiliarias	7.983,85	1%	12.839,19	2%	14.457,81	3%	14.288,86	3%	-	0%
Primas por Cobrar	102.596,85	16%	79.406,42	14%	96.221,19	18%	74.310,52	16%	61.858,83	15%
Créditos con Coaseguradores	12.833,43	2%	6.667,92	1%	7.597,46	1%	5.611,47	1%	16.363,50	4%
Créditos con Reaseguradores	53.322,39	8%	51.943,31	9%	66.393,11	12%	45.212,84	10%	35.819,91	9%
Créditos con Intermediarios	0,04	0%	0,22	0%	0,13	0%	0,49	0%	80,93	0%
Inmuebles y Activo Fijo	1.100,28	0%	1.300,91	0%	1.094,82	0%	1.217,84	0%	1.248,57	0%
Créditos Administrativos	6.748,90	1%	6.707,45	1%	7.514,87	1%	7.531,18	2%	5.604,79	1%
Gastos Pagados Por Adelantado	245,09	0%	310,02	0%	323,95	0%	257,15	0%	66,91	0%
Bienes Y Derechos Recibidos En Pago	97,39	0%	849,83	0%	80,17	0%	4,33	0%	7,32	0%
Activos Diferidos	9.514,21	1%	6.978,88	1%	8.144,85	2%	7.626,96	2%	5.310,37	1%
ACTIVO TOTAL	654.353,39	100%	569.236,09	100%	538.503,40	100%	467.946,91	100%	413.706,50	100%
Obligaciones con Asegurados	13.300,15	2%	8.866,64	2%	11.462,37	2%	11.468,11	2%	8.046,91	2%
Con Asegurados	3.056,20	0%	2.107,11	0%	3.252,03	1%	3.577,56	1%	1.128,22	0%
Reserva Técnica por Siniestros Pendientes	10.243,95	2%	6.759,53	1%	8.210,34	2%	7.890,55	2%	6.918,69	2%
Nota: Oblig. con Aseg. a cargo del Reaseguro	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Compromisos Técnicos	110.744,38	17%	92.199,26	16%	106.793,30	20%	81.448,36	17%	68.787,39	17%
De Riesgo en Curso	110.744,38	17%	92.199,26	16%	106.793,30	20%	81.448,36	17%	68.787,39	17%
Matemáticas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Fondos De Acumulación	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Nota: Compromisos Tec. a cargo del Reaseguro	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Obligaciones con Entidades Financieras	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Obligaciones con Reaseguradores (y coaseguradores)	27.224,47	4%	30.263,92	5%	40.201,67	7%	23.069,05	5%	33.799,63	8%
Deudas Por Coaseguros	4.258,45	1%	5.368,92	1%	5.846,38	1%	3.427,33	1%	13.952,97	3%
Deudas Por Reaseguros - Local	22.966,02	4%	26,91	0%	4.477,06	1%	109,20	0%	255,22	0%
Deudas Por Reaseguros - Exterior	-	0%	24.868,09	4%	29.878,22	6%	19.532,52	4%	19.591,45	5%
Obligaciones con Intermediarios	1.206,30	0%	1.531,07	0%	1.678,97	0%	2.940,91	1%	3.961,59	1%
Deudas Diversas	42.737,18	7%	40.945,63	7%	26.835,35	5%	30.965,95	7%	30.106,67	7%
Otras Deudas Técnicas	936,34	0%	1.596,78	0%	917,75	0%	1.137,00	0%	656,56	0%
Obligaciones Administrativas	28.851,12	4%	25.097,04	4%	16.335,50	3%	20.890,08	4%	22.291,69	5%
Utilidades Diferidas	12.949,72	2%	14.251,81	3%	9.582,11	2%	8.938,87	2%	7.158,42	2%
PASIVO TOTAL	195.212,48	30%	173.806,52	31%	186.971,67	35%	149.892,38	32%	144.702,19	35%
Capital Social	183.000,00	28%	163.000,00	29%	150.000,00	28%	139.000,00	30%	125.000,00	30%
Cuentas Pendientes De Capitalización	135.000,00	21%	105.000,00	18%	85.500,00	16%	63.500,00	14%	42.500,00	10%
Reservas	54.709,05	8%	50.955,47	9%	47.604,23	9%	44.101,72	9%	36.451,27	9%
Resultados Acumulados	1.402,59	0%	1.402,59	0%	1.402,59	0%	1.402,59	0%	-	0%
Resultado del Ejercicio	85.029,26	13%	75.071,50	13%	67.024,91	12%	70.050,21	15%	65.053,04	16%
PATRIMONIO TOTAL	459.140,90	70%	395.429,57	69%	351.531,73	65%	318.054,52	68%	269.004,31	65%

Resumen Financiero Patria S.A. de Seguros y Reaseguros

(Millones de moneda local)

	12 meses	% de Prima	12 meses	% de Prima	12 meses	% de Prima	12 meses	% de Prima	12 meses	% de Prima
	jun-24	Neta	jun-23	Neta	jun-22	Neta	jun-21	Neta	jun-20	Neta
ESTADO DE RESULTADOS										
Prima Suscripta Neta (Prima retenida)	112.646,9	100%	97.306,7	100%	94.150,6	100%	83.630,8	100%	84.238,6	100%
Primas Suscritas	200.306	178%	189.170	194%	188.716	200%	154.371	185%	153.363	182%
Variación reserva de riesgos en curso y rva. mat.	1.375	1%	(540)	-1%	114	0%	830	1%	2.446	3%
Primas Devengadas	198.931,2	177%	189.710,1	195%	188.601,4	200%	153.541,1	184%	150.917,4	179%
Prima Cedida	87.659,3	78%	91.863,1	94%	94.564,9	100%	70.740,3	85%	69.124,7	82%
Prima Devengada Retenida (PDR)	111.271,9	99%	97.847,0	101%	94.036,5	100%	82.800,7	99%	81.792,7	97%
Siniestros Pagados	62.307,6	55%	42.447,7	44%	85.329,8	91%	89.829,5	107%	47.653,9	57%
Recuperación o Salvamento de Siniestros	35.000,0	31%	27.692,1	28%	61.521,4	65%	71.090,7	85%	30.936,8	37%
Nota: Recupero de Reaseguradores	35.447,4	31%	27.896,9	29%	62.131,5	66%	71.695,8	86%	31.558,2	37%
Reservas de Siniestros Netas	3.484,4	3%	(1.453,9)	-1%	332,6	0%	919,6	1%	(267,9)	0%
Siniestros Incurridos Netos	30.791,9	27%	13.301,7	14%	24.141,0	26%	19.658,4	24%	16.449,2	20%
Gastos de Adquisición	5.829,1	5%	6.440,7	7%	8.873,4	9%	6.750,4	8%	7.086,4	8%
Gastos de Administración	32.205,0	29%	30.726,9	32%	22.941,3	24%	23.719,3	28%	25.487,5	30%
Gastos a Cargo de Reaseguradores	12.918,0	11%	12.763,3	13%	11.297,5	12%	15.732,6	19%	10.846,9	13%
Costos de Operación Netos	25.116,1	22%	24.404,3	25%	20.517,2	22%	14.737,1	18%	21.727,0	26%
(+) o (-) Otros Ingresos o (gastos) no operacionales netos	(2.852,5)	-3%	5.000,0	5%	(1.598,8)	-2%	(892,9)	-1%	239,3	0%
Resultado de Operación o Resultado Técnico	52.511,4	47%	65.141,1	67%	47.779,5	51%	47.512,4	57%	43.855,9	52%
Ingreso sobre Inversión	47.341,1	42%	38.098,2	39%	30.172,4	32%	39.450,4	47%	34.890,0	41%
Egreso sobre Inversión	9.438,7	8%	23.632,4	24%	7.908,8	8%	14.025,0	17%	6.805,2	8%
Resultado Financiero	37.902,4	34%	14.465,8	15%	22.263,6	24%	25.425,3	30%	28.084,9	33%
Resultados por desvalorización monetaria		0%		0%		0%		0%		0%
Partidas Extraordinarias	3.490,0	3%	3.210,0	3%	3.512,6	4%	3.806,6	5%	30,2	0%
Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores		0%		0%		0%		0%		0%
Utilidad Antes de Impuestos	93.903,7	83%	82.816,8	85%	73.555,6	78%	76.744,3	92%	71.970,9	85%
Impuestos	8.874,5	8%	7.745,3	8%	6.530,7	7%	6.694,1	8%	6.917,9	8%
Participación de minoritarios		0%		0%		0%		0%		0%
Utilidad Neta	85.029,3	75%	75.071,5	77%	67.024,9	71%	70.050,2	84%	65.053,0	77%
PRINCIPALES INDICADORES										
Resultados Operativos										
% de Retención	56,2		51,4		49,9		54,2		54,9	
Siniestralidad Incurrida Bruta (%)	31,1		22,4		45,2		58,2		31,1	
Siniestralidad Incurrida Neta (%)	27,7		13,6		25,7		23,7		20,1	
Gastos de Adquisición/Prima Suscripta Neta (%)	5,2		6,6		9,4		8,1		8,4	
Gastos de Administración/Prima Suscripta Neta (%)	28,6		31,6		24,4		28,4		30,3	
Gastos a Cargo del Reaseguro / Prima Suscripta Neta (%)	11,5		13,1		12,0		18,8		12,9	
Costos de Operación Netos/Prima Suscripta Neta (%)	22,3		25,1		21,8		17,6		25,8	
Resultado Técnico/Prima Devengada Retenida (%)	47,2		66,6		50,8		57,4		53,6	
Combined Ratio (%)	50,0		38,7		47,5		41,4		45,9	
Ingreso Financiero Neto/Prima Devengada Retenida (%)	34,1		14,8		23,7		30,7		34,3	
Operating Ratio (%)	15,9		23,9		23,8		10,7		11,6	
ROA antes de impuestos (%)	15,3		15,0		14,6		17,4		18,9	
ROE (%)	19,9		20,1		20,0		23,9		26,7	
Capitalización y Apalancamiento										
Pasivo/Patrimonio (veces)	0,4		0,4		0,5		0,5		0,5	
Primas Suscripta Neta/Patrimonio (veces)	0,2		0,2		0,3		0,3		0,3	
Apalancamiento Neto	0,5		0,5		0,6		0,5		0,6	
Apalancamiento Bruto	0,7		0,7		0,9		0,8		0,9	
Reservas/Pasivo (veces)	0,6		0,6		0,6		0,6		0,5	
Deuda Financiera/Pasivo (%)	-		-		-		-		-	
Reservas/Prima Devengada Retenida (%)	111,5		103,3		125,8		112,2		93,9	
Capital Computable / Exigencia de Capital (veces)	10,3		9,5		7,3		n.d.		n.d.	
Patrimonio/Activo (%)	70,2		69,5		65,3		68,0		65,0	

Adecuación de Reservas					
Reservas Técnicas Netas/Prima Suscripta Neta (%)	107,4	101,7	122,1	106,8	89,9
Reservas Técnicas Netas/Prima Devengada Retenida (%)	108,7	101,1	122,3	107,9	92,6
Reservas de Riesgo en Curso/Reservas Técnicas Netas (%)	91,5	93,2	92,9	91,2	90,9
Reservas por Siniestros Pendientes/Reservas Técnicas Netas (%)	8,5	6,8	7,1	8,8	9,1
Reservas por Siniestros Pendientes/Prima Devengada Retenida (%)	9,1	6,9	8,7	9,4	8,2
Inversiones y Liquidez					
Inversiones en Activos de Riesgo/Patrimonio (%)					
Inversiones en Acciones/Patrimonio (%)	0,0	-	-	-	-
Inversiones en Títulos Soberanos/Patrimonio (%)	91,0	95,3	87,4	89,6	98,7
Activos Líquidos/Reservas por Siniestros Pendientes (%)	4.567,5	6.140,5	4.276,7	4.133,7	4.153,2
Inversiones/(Reservas + Oblig) (veces)	3,77	4,11	2,97	3,51	3,74
Inversiones/(Resv. + Deuda Finan. + Oblig. Con Aseg.) (veces)	3,77	4,11	2,97	3,51	3,74
Inversiones/Pasivos (veces)	2,40	2,39	1,88	2,18	1,99
Inmuebles/Activo Total (%)	1,39	2,48	2,89	3,31	0,30
Rotación Cuentas por Cobrar (días)	185,7	150,7	183,7	174,2	147,6
Resultado Financiero (incl. Valuac. Moneda)/Inversiones Promedio (%)	8,6	3,8	6,6	8,3	10,5
Rendimiento de las Inversiones Promedio (%)	10,7	9,9	8,9	12,9	13,1
Reaseguros, Mitigación de Riesgos y Riesgo Catastrófico					
Participación del Reaseguro en las Reservas de Siniestros Pendientes (%)	-	-	-	-	-
Saldos Recuperables frente al Reaseguro/Patrimonio (%)	11,6	13,1	18,9	14,2	13,3
Prima Suscripta Neta/Prima Suscripta (%)	56,2	51,4	49,9	54,2	54,9
Participación del Reaseguro en la Prima Suscripta (%)	43,8	48,6	50,1	45,8	45,1
Participación del Reaseguro en los Siniestros Pagados (%)	56,9	65,7	72,8	79,8	66,2

Posición competitiva de la compañía

Posicionamiento Competitivo – Participación de Prima Directa por Sección

Sección	Ejercicio 2024		Ejercicio 2023		Ejercicio 2022	
	Posición	Share (%)	Posición	Share (%)	Posición	Share (%)
Total de Mercado	6	5	6	5	5	6
Incendios	2	9%	2	11%	2	11%
Transporte	7	6%	7	6%	7	5%
Accidentes Personales	14	1%	8	2%	5	3%
Automóviles	21	2%	19	2%	18	2%
Robo y Asalto	3	9%	3	9%	3	10%
Cristales, Vidrios y Espejos	5	5%	1	20%	2	14%
Agropecuario	--	--	--	--	--	--
Riesgos Varios	2	13%	2	15%	2	19%
Responsabilidad Civil	10	3%	8	3%	8	4%
Aeronavegación	7	5%	7	4%	6	5%
Riesgos Técnicos	12	1%	12	2%	11	3%
Caución	3	11%	3	11%	3	10%
Vida	3	10%	3	8%	4	10%

Fuente: FIX en base a información del BCP

Durante el último ejercicio económico concluido el 30 de junio de 2024, Patria S.A. de Seguros mantuvo la 6ta. posición en el ranking de producción directa con algo más del 5% del total. Se destaca por su segunda ubicación en los ramos de Incendio y Riesgos Varios y tercera en los ramos de Robo, Caución y Vida. La Calificadora estima que la aseguradora continuará posicionada entre las primeras aseguradoras del mercado y que aún podría incrementar levemente su participación dado el esfuerzo comercial para continuar creciendo en el ramo de vida por un lado, y también por el lanzamiento de nuevo productos.

Suscripción y otros pasivos

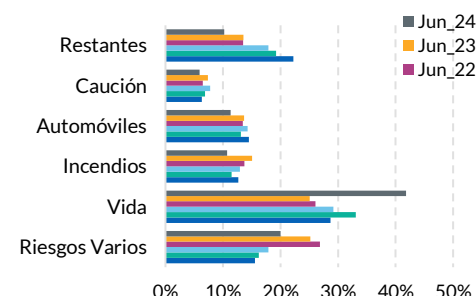
Operaciones y principales productos

Patria S.A. de Seguros opera en la totalidad de los ramos del mercado excepto en los seguros Agropecuarios y en la sección Vida Renovada. Sin embargo, la mayor parte de la prima retenida se concentra en sólo dos ramos: Automotores y Vida. Otros ramos importantes son el ramo Incendio y Riesgos Varios, pero ambos en una menor proporción. La preponderancia de los 4 ramos mencionados por sobre el resto ha sido muy estable durante los últimos ejercicios económicos.

A corto plazo, FIX estima que la producción de la compañía continuará concentrada en los segmentos arriba señalados, lo que responde a factores estructurales de la demanda de seguros y de la economía del Paraguay. Sin embargo, esta aseguradora ha lanzado recientemente la cobertura para riesgos cibernéticos, una sección en la que espera crecimiento. Finalmente, el crecimiento de otras ramas de seguros, estará ligado a cambios de más largo plazo de la economía como por ejemplo temas regulatorios que permitan nuevas coberturas de seguros y la existencia de incentivos impositivos para algunos productos de seguros.

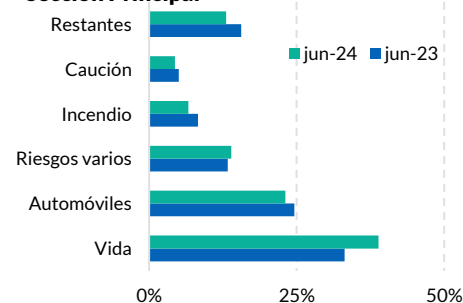
A diferencia del ejercicio 2022/23, en el último período analizado la producción de la compañía creció en un 29%, superando ampliamente al mercado en su conjunto.

Gráfico #6: Patria Seg. Distribución de la Prima Directa por Sección



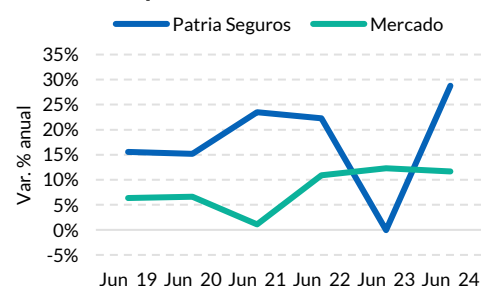
Fuente: Patria Seguros

Gráfico #7: Patria Seg. Distribución de la Prima Neta Ganada por Sección Principal



Fuente: Patria Seguros

Gráfico #8: Evolución de la Producción -primas directas-



Fuente: Patria Seguros y BCP

Performance operativa

Durante los ejercicios concluidos entre Junio 2024-Junio 2020, Patria S.A. de Seguros reportó resultados finales positivos medidos sobre su patrimonio neto. Si bien durante los 3 últimos ejercicios los resultados de Patria medidos sobre el P.N. fueron inferiores a los de ejercicios anteriores, los mismos se mantuvieron muy estables entorno al 20% (sobre su P.N.) y al 15% medido sobre sus activos totales. Esta tendencia final estable, es producto de la diversificación de las utilidades de la Compañía entre la gestión técnica y el rendimiento de su cartera de inversiones. Finalmente, a fines comparativos, el mercado asegurador en su totalidad reportó un 21.1% de resultado final medido sobre su P.N. promedio en el último ejercicio analizado.

Con relación a los resultados técnicos, Patria generó durante los últimos siete ejercicios completos ganancias técnicas fluctuando entre el 47 y el 67% de las primas devengadas retenidas durante los 7 últimos ejercicios. Estas utilidades fueron complementadas con resultados financieros decrecientes hasta el ejercicio concluido en 2023 pero que retornaron a niveles de otros ejercicios en el período cerrado en jun'24 debido fundamentalmente al menor impacto de previsiones por riesgo crediticio de algunas inversiones y otros quebrantos no recurrentes. Al igual que en el ejercicio pasado, los ramos de vida, riesgos varios y seguros de automóviles fueron los de mayor contribución al resultado. Respecto al margen de contribución por cada ramo, el gráfico 11 muestra una situación superavitaria en todas las secciones.

Siniestralidad

Durante el período junio de 2019 a junio de-2024, la siniestralidad total de la compañía (incurrida neta total) ha sido relativamente baja pero volátil. Fluctuó entre un máximo del 28% para los ejercicios concluidos en jun'19 y jun'24 y un mínimo del 13.6% durante el período concluido el 30-06-24. Durante este último ejercicio, la siniestralidad subió a un 28% desde el 14% en el ejercicio anterior, muy impactada por aumentos en las secciones de automotores y caución -siniestros de grandes asegurados-, dentro de las principales en las que opera la Compañía. Respecto a la sección automotores, la compañía informó que está readecuando las tarifas en aquellos casos de asegurados que así lo requieran a fin de controlar la siniestralidad del ramo. Finalmente, en su principal ramo, vida, la siniestralidad se mantuvo relativamente estable y en un bajo 13%. En el mes siguiente al cierre de los últimos EE.CC., julio 2024, la siniestralidad total se mantuvo estable en un 27.7%.

Eficiencia

Durante el período Junio 2024-Junio 2020 los indicadores de eficiencia de Patria S.A. de Seguros han mostrado una cierta volatilidad. Sin embargo, durante el ejercicio concluido a jun'2024, tanto el ratio de gastos de adquisición como el de administración reportaron disminuciones con respecto al ejercicio anterior, lo cual es positivo. En el gráfico siguiente se puede visualizar la baja en el nivel de gasto salarial o de personal. Frente al mercado en su conjunto, Patria reportó un 28.9% para el ratio de gastos (Gastos de Adm./Primas Netas Ganadas) frente al 32% para el mercado en su conjunto.

Hacia adelante, FIX prevé que la entidad continúe operando con sólidos indicadores de eficiencia soportados en su foco en la innovación, control de sus costos operativos y visión de largo plazo de su negocio.

Reaseguros

El programa de reaseguros de Patria S.A. de Seguros ha contribuido a que su siniestralidad neta durante el período 2018-2024 haya sido como máximo del 28% de las primas devengadas (en el ejercicio concluido en jun'19, contribuyendo así al crecimiento patrimonial de la compañía. De acuerdo a la normativa vigente (Resolución SS. SG N°102/09 y sus modificatorias) para las compañías aseguradoras que operan en Paraguay la retención de riesgos está limitada.

Patria S.A. de Seguros y Reaseguros en su programa de reaseguros cuenta con contratos proporcionales y no proporcionales.

Dentro de los Contratos Proporcionales, se encuentra el correspondiente a la sección Vida con un tramo cuota parte 50/50 y un tramo excedente que se encuentra a cargo del reasegurador. El programa de los ramos Incendio y Todo Riesgo Operativo, también es con un tramo cuota parte 50/50 y un tramo excedente a cargo del reasegurador. Adicionalmente la Compañía cuenta con una cobertura de exceso de pérdida que protege su retención con un límite máximo

Gráfico #9: Desempeño Técnico

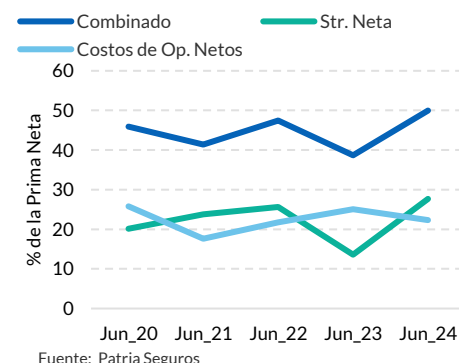


Gráfico #10: Siniestralidad por sección (Sin.Net.Ocurr./Primas Net.Gan.)

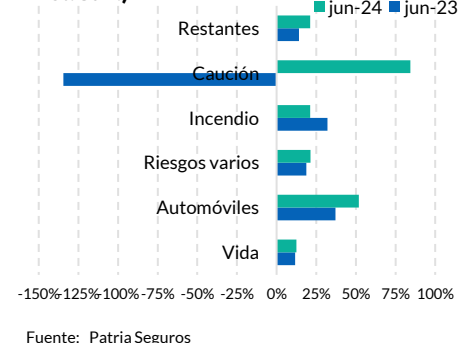
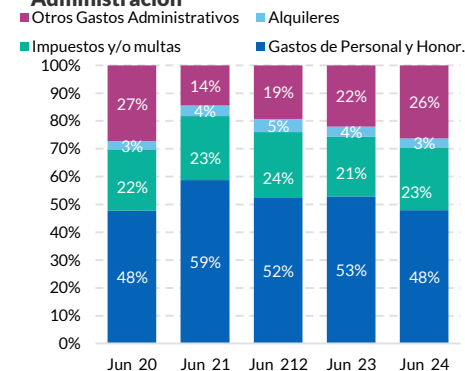


Gráfico #11: Gastos de Administración



detallado en los contratos. En la sección de Riesgos Varios y Riesgos Técnicos; ambos programas son contratos de excedentes. Adicionalmente cuenta con una cobertura de exceso de pérdida que protege la retención de la Compañía en el tramo de cuota parte con un límite máximo y una prioridad más que importante.

El programa de Caución, es un contrato de cuota parte combinado con uno de exceso de pérdida. Dentro de los contratos no-proporcionales, figura el correspondiente al ramo Automóviles, el cual es un contrato de exceso de pérdida.

Los diversos contratos se encuentran suscritos con reaseguradores calificados con grado de inversión global tales como: AXA XL Reinsurance Ltd., Hannover Re, Navigators Insurance, QBE Europe, Mapfre RE, entre otros. Se trata de reaseguradores con calificaciones de fortaleza financiera global igual o superior a categoría A.

Para finalizar, informamos que entre los ejercicios concluidos en jun'2022 y jun'24, Patria aumentó las capacidades de suscripción en los principales ramos en los que opera, excepto en el ramo automotores. Esta evolución es positiva e indirectamente refleja la solvencia de la compañía.

En síntesis, FIX considera que Patria S.A. de Seguros emplea un programa de reaseguros acorde con su retención deseada y que le brinda una adecuada protección patrimonial ante eventos de severidad.

Administración de activos

Composición del activo

La composición del activo de Patria S.A. de Seguros se halla más concentrada en activos financieros que el mercado asegurador del Paraguay en su conjunto, lo cual es satisfactorio. En efecto, al 30-06-2024, el 72% de los activos totales de la compañía correspondía a inversiones más disponibilidades, participación significativamente superior al 57% que presentaba el mercado en su conjunto. Por el contrario, Patria presentaba una mucho menor proporción de créditos en total, un 19% frente al 25% del mercado en su conjunto también medido a jun'24. Completan sus principales activos, los diferidos, los cuales correspondían al 10% del activo total de Patria, frente al 8% calculado para el mercado en su conjunto.

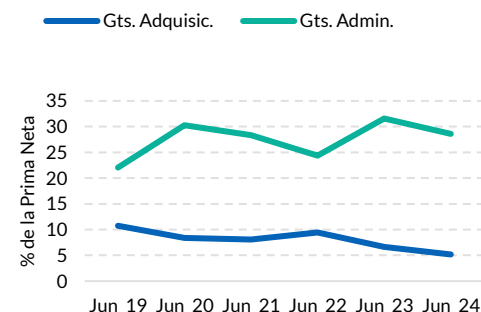
Administración de inversiones y liquidez

La gestión de inversiones y posición de liquidez del mercado asegurador del Paraguay se encuentra regulado por las Resoluciones y sus modificatorias pudiendo citar sólo algunas de ellas como las siguientes: 132/2015, 200/2016 y 130/2017 de la Superintendencia de Seguros (SIS). La normativa tiene como objetivo resguardar la solvencia y liquidez del sistema que permitan el adecuado cumplimiento de las coberturas de seguros, así como mejores prácticas de gobierno corporativo y transparencia. La norma establece límites en cuanto al tipo de inversiones admisibles como activos representativos de respaldo de las reservas y compromisos de las aseguradoras, máximas exposiciones por emisores y por riesgo de crédito; así como exigencias de políticas de inversión, auditoría y normas de conflicto de intereses.

La Política de Inversiones de Patria Seguros -aprobada en el año 2016 y actualizada en Diciembre de 2023- se alinea a la exigencia que establece la norma, y busca adoptar las buenas prácticas de gobierno corporativo por parte de la Compañía en materia inversión como de cobertura de las provisiones técnicas. Más concretamente, su objetivo principal es el de administrar los activos en forma prudente y sólida mediante la composición diversificada de su cartera de inversiones atendiendo los riesgos relacionados con cada operación, los cuales deben ser identificados, medidos, reportados y controlados por la alta gerencia de la empresa. La composición de la cartera debe presentar diversificación por tipo de instrumentos, entidades emisoras, localización y moneda. Finalmente, a fin de seleccionar los instrumentos a adquirir los criterios que se usan son: liquidez, la rentabilidad y la seguridad o la garantía que ofrecen.

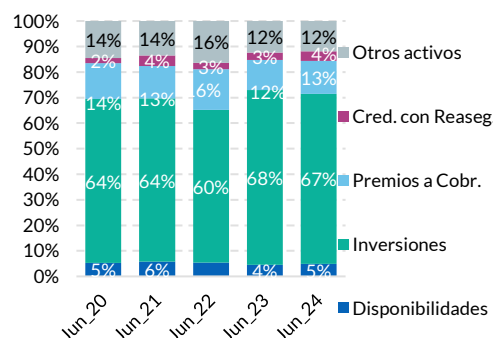
En cuanto al apetito de riesgo y estrategia para la cartera de inversiones, hasta el momento Patria se ha enfocado predominantemente en inversiones de renta fija tanto de corto como de largo plazo. Como se muestra en el gráfico número # 14, esta aseguradora presenta desde hace varios ejercicios una proporción significativa de sus inversiones a plazos mayores al año debido a que algunas pólizas que comercializa presentan períodos de cobertura superiores a los doce

Gráfico #12: Eficiencia



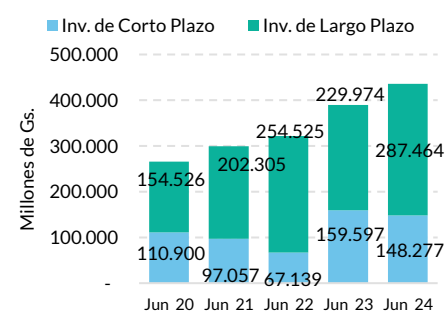
Fuente: Patria Seguros

Gráfico #13: Composición del activo



Fuente: Patria Seguros

Gráfico #14: Inversiones por Plazo



Fuente: Patria Seguros

meses. Entre los principales emisores de los instrumentos en los que invierte la compañía al 30 de junio pasado se encuentran: el BANCO CONTINENTAL (41% del total de inversiones de renta fija), seguido por FINANCIERA RÍO (11%) y el BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY (un 9%).

Como se puede observar también (gráfico 15), la proporción de las inversiones inmobiliarias continúa mostrando una leve tendencia decreciente. Respecto al riesgo crediticio de los instrumentos representativos de los fondos invertibles (según Res. 0132/15) también evaluados al 30 de Junio último, sus calificaciones crediticias estaban distribuidas desde la categoría BBB- y BBB+ (un 4% del total calificado) hasta la AAA (en un 59% del total). En categoría AA+ se concentraba un 3% del total y desde el rango AA- hasta A- el restante 34% de la cartera.

En términos generales, la diversificación por emisor en las carteras de inversiones es factible de mejora dentro del mercado asegurador, aunque la posibilidad de una mayor diversificación por emisor dependerá, en parte, del desarrollo del mercado de capitales local que aún presenta amplias posibilidades de crecimiento y profundidad.

Respecto al resultado neto de sus inversiones, el mismo ha sido normalmente superior al del mercado en su conjunto. Dicha tendencia se refleja en el siguiente gráfico a la izquierda.

La cobertura de liquidez es holgada. Al 30 de Junio de 2024, las inversiones de corto plazo cubrían el 120% de las deudas con asegurados y la suma de las provisiones técnicas tanto de seguros como de siniestros. A esa misma fecha, las inversiones totales cubrían en 3.77 veces las obligaciones con asegurados y la totalidad de los compromisos técnicos. Asimismo cabe mencionar que la entidad al 30 de Junio de 2024 daba cumplimiento a la exigencia de cobertura exigida por la Res. 0132/2015, con activos representativos (elegibles) cubriendo 1.06 veces la exigencia (1.11 veces un año atrás).

Finalmente, la evolución de los premios a cobrar entre los dos últimos ejercicios ha desmejorado, pero muy levemente con respecto al ejercicio anterior. Según nos informó Patria S.A. de Seguros, ello obedeció a los atrasos en los pagos de las coberturas relacionadas con el Gobierno Nacional. En efecto, indicador del total de premios a cobrar como parte del activo total subió a un 13% del activo total al 30 de junio último, frente al 12% a jun'23. No es una desmejora importante.

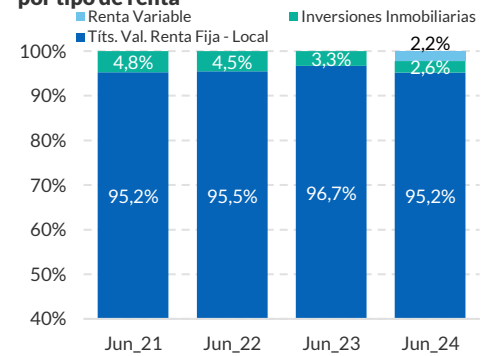
Capital

Estructura del capital y propietarios de la compañía

La normativa prudencial para las aseguradoras establece el cumplimiento de exigencias de márgenes de solvencia y de un fondo garantía, tendientes a preservar la solvencia del sistema y el cumplimiento de los compromisos asumidos por las compañías con sus asegurados. La exigencia de capital (o capitales mínimos) establece que el patrimonio neto contable de las entidades no debe ser inferior al capital mínimo exigido por Ley, y un patrimonio técnico (patrimonio contable neto de las deducciones establecidas por la norma) igual o superior al margen de solvencia. Esto último, se establece como el mayor valor de: i) un porcentaje de las primas retenida en el último año; o ii) un porcentaje de los siniestros netos de los últimos tres años, para las compañías que operan en seguros patrimoniales, mientras que para las aseguradoras de vida el margen de solvencia se establece en función de las reservas matemáticas y los capitales en riesgo.

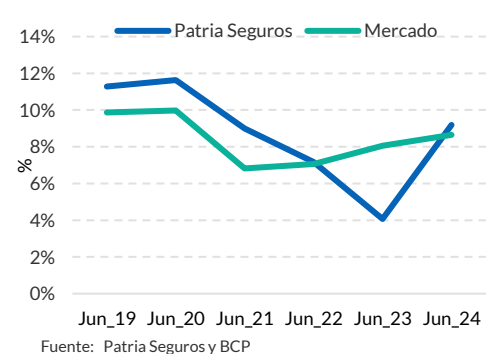
Las aseguradoras, por otro lado, deben conservar en todo momento un fondo de garantía, independiente de los fondos invertibles previstos en la Res. 132/15 del Régimen Cobertura de Reservas Técnicas. El fondo de garantía no podrá ser inferior al 30% del patrimonio técnico o al 30% del capital mínimo exigido por ley, el mayor de ambos montos. Además, este fondo sólo podrá estar invertido en títulos emitidos por el gobierno nacional, el BCP, emisiones de bancos y entidades financieras reguladas, o bonos y pagarés de sub-soberanos locales, empresas públicas o privadas inscriptas en el Mercado de Valores. A lo largo de los 3 últimos ejercicios, Patria S.A. de Seguros demostró un superávit creciente en la exigencia del margen de solvencia. Al 30 de junio pasado el exceso representó 10.26 veces el monto requerido, frente a 9.5 veces el año anterior. Adicionalmente y también al 30.6.24, el superávit sobre el fondo de garantía requerido fue de casi Gs. 4.163M (frente Gs. 2.525M un año atrás).

Gráfico #15: Portafolio de inversiones por tipo de renta



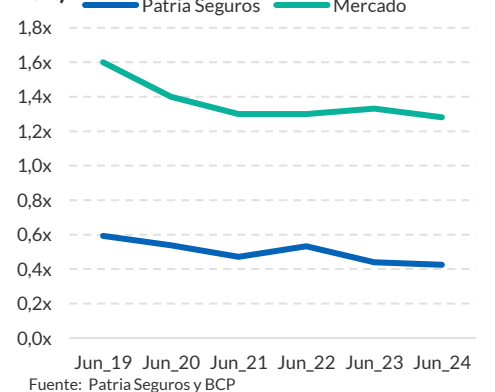
Fuente: Patria Seguros

Gráfico #16: Resultado sobre Inversiones



Fuente: Patria Seguros y BCP

Gráfico # 17: Apalancamiento (Pas. / P.N.)



Fuente: Patria Seguros y BCP

Durante los 4 últimos ejercicios, esta aseguradora distribuyó dividendos en una cuantía que no afectó su capitalización. Incluso durante el pasado ejercicio 2023/24 los dividendos abonados representaron apenas un 25% del resultado neto de dicho ejercicio, un monto que es además un 68% inferior al del ejercicio anterior. Adicionalmente, el apalancamiento de la Compañía es relativamente bajo y ha sido a notoriamente inferior al del mercado en su conjunto durante los últimos 6 ejercicios. Tampoco fueron realizados aportes de capital en la sociedad en los últimos ejercicios analizados debido a la suficiente generación propia a través de sus resultados.

Reservas

Según nota a los estados financieros auditados al 30 de Junio de 2024, las provisiones o reservas técnicas de siniestros de la compañía fueron constituidas de acuerdo con los criterios y parámetros establecidos en la Res. N° 80/11 emitida por la Superintendencia de Seguros y representan los importes estimados para hacer frente a los siniestros reportados. Por el lado de las reservas técnicas de seguros, tales como la de riesgo en curso y las reservas matemáticas, las mismas también fueron constituidas de conformidad a las distintas resoluciones emitidas por la Superintendencia de Seguro (Res. números 06/97, 197/05 y la 172/07).

Al 30-06-2024, un 90% de las provisiones técnicas totales de la compañía correspondían a las reservas de riesgos en curso (participación similar a la del ejercicio anterior), siendo la reserva para siniestros reclamados en proceso de liquidación la segunda reserva en importancia con un 5% del total. Respecto a la reserva por siniestros ocurridos y no reportados, la misma representó un monto inferior al 1% de las provisiones técnicas totales.

Adicionalmente Patria S.A. de Seguros registraba un nivel de provisiones técnicas de siniestros pendientes que representaba una reducida proporción igual al 5% de las primas directas y de reaseguros del ejercicio 2023/24 frente a un 9% para el total del mercado a esa misma fecha.

En el análisis de una compañía de seguros importa de especial manera el estudio de los juicios entablados en su contra. En el caso de Patria S.A. de Seguros del listado de juicios pendientes suministrado por la aseguradora, se destacan al menos 3 por sus montos e iniciados en los años 2018, 2020 y en el año 2022.

FIX estima que las reservas de la compañía guardan relación con el perfil de productos y ramos en los que opera.

Anexo I

El Consejo de Calificación de FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO, reunido el 25 de Septiembre de 2024 decidió subir a la **Categoría pyAAA** desde **pyAA+** y confirmar la **Tendencia Estable** a la Calificación Nacional de Fortaleza Financiera de Largo Plazo de Patria S.A. de Seguros y Reaseguros.

Categoría AAA: Corresponde a aquellas compañías de seguros que cuentan con la más alta capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la compañía de seguros, en la industria a que pertenece o en la economía.

Las calificaciones nacionales no son comparables internacionalmente y son identificadas con el agregado de un identificador especial para cada país, "py" para las calificaciones nacionales en Paraguay.

La calificación de Patria S.A. de Seguros y Reaseguros se sustenta en el consistente desempeño técnico y financiero a lo largo del ciclo económico y en un contexto de creciente presión competitiva en el mercado asegurador, lo que manifiesta la prudencia en la suscripción y gestión de sus riesgos, además de sus sólidos indicadores de capitalización y sostenido posicionamiento de mercado, con una equilibrada composición de negocios por ramos o secciones.

La Tendencia Estable obedece a que no se prevé en el escenario base de la Calificadora un cambio significativo en los factores determinantes en la calificación de la entidad para los próximos años.

La Tendencia de una calificación indica la posible dirección en que se podría mover una calificación dentro de un período de uno o dos años. Las tendencias reflejan perspectivas financieras o de otra índole que no se han consolidado aún al nivel de disparar un cambio de calificación, pero que podrían hacerlo si dicho comportamiento se mantiene. Puede ser fuerte, estable o sensible. Una tendencia sensible o fuerte no implica que un cambio en la calificación sea inevitable. Del mismo modo, una calificación con tendencia estable puede ser cambiada antes de que la tendencia se modifique a fuerte o sensible si existen elementos que lo justifiquen.

Nuestro análisis de la situación de la entidad se basa fundamentalmente en los estados contables al 30-06-2024, auditados por RUSSELL BEDFORD PARAGUAY (Member of Russell Bedford International), quienes expresan que dichos estados contables presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición patrimonial y financiera de Patria S.A. de Seguros y Reaseguros al 30 de junio de 2024, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y las variaciones en sus flujos de fondos de conformidad con las normas reglamentaciones e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay.

La información suministrada para el análisis es adecuada y suficiente.

La presente calificación se determinó en base a la información cuantitativa y cualitativa suministrada por el emisor de carácter privado:

- Estados contables auditados al 30-06-2024.

Asimismo, se consideró la siguiente información pública:

- Boletines Estadísticos de Bancos, disponibles en www.bcp.gov.py

Anexo II

	Sept. 23	Sept. 24
Solvencia	pyAA+	pyAAA
Tendencia	Estable	Estable

*Informe de calificación inicial

De acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 2 Acta N° 57 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay, se informa lo siguiente:

- Fecha de la calificación: 25 de Septiembre de 2024
- Fecha de publicación: de acuerdo con el procedimiento descrito en la Resolución N° 2 antes citada.
- Tipo de reporte: Reporte de Revisión Anual de Calificación.
- Estados Financieros referidos al 30-06-2024.
- Calificadora: FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings)
 - www.fixscr.com
 - Sarmiento 663 Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
 - Teléfono: (+5411) 5235 8100 / Email: info@fixscr.com
 - Representante Legal: Dr. Alejandro Piera
 - Ricardo Brugada 196 esquina Brasilia y Luis Morales, Asunción, Paraguay.
 - (+595) 21 203 030 / alejandropiera@ghp.com.py

Entidad	Calificación Local	
Patria S.A. Seguros y Reaseguros	Solvencia	pyAAA
	Tendencia	Estable

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para contratar pólizas de seguros.

Mayor información sobre esta calificación en:

- www.fixscr.com

Metodología y procedimiento de calificación

La metodología de calificación para compañías de seguros está disponible en: www.fixscr.com/metodologia.

El procedimiento de calificación se puede encontrar en: www.fixscr.com/ratings?filter_country=126.

Nomenclatura

Categoría AAA: Corresponde a aquellas compañías de seguros que cuentan con la más alta capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la compañía de seguros, en la industria a que pertenece o en la economía.

Mayor información sobre el significado detallado de todas las categorías de calificación se puede encontrar en: <https://www.fixscr.com/site/definiciones>.

Descripción general

La evaluación practicada por FIX SCR S.A. se realizó sobre la base de un análisis de la información pública de la entidad y aquella provista voluntariamente por ella. Específicamente en este caso, se consideró la siguiente información:

- Propiedad, administración y estructura organizacional.
- Perfil de la compañía.
- Situación del Ambiente Operativo.

- Suscripción y Otros Pasivos, incluyendo detalle de las principales características de los contratos de reaseguro, estado actual de las demandas judiciales vigentes y demás información analizada.
- Administración de Activos.
- Capital.

También se mantuvieron reuniones con la administración superior y con unidades de riesgo y control. Cabe señalar que no es responsabilidad de la firma calificadora la verificación de la autenticidad de la información.

Las calificaciones incluidas en este informe fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings) – en adelante FIX SCR S.A. o la calificadoras -, ha recibido honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX S.A. Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS A LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES, PARA LOS CUALES EL ANALISTA LIDER SE BASA EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento objeto de calificación.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos sus derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. en el momento de realizar una calificación crediticia será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y a abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o confirmó una calificación.

La información contenida en este informe recibida del emisor se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos es únicamente responsable por la calificación. La calificación sólo incorpora los riesgos derivados del crédito. En caso de incorporación de otro tipo de riesgos, como ser riesgos de precio o de mercado, se hará mención específica de los mismos. FIX SCR S.A. no está comprometida en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en el mismo pero no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. La asignación, publicación o disseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre en calidad de "experto" en cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de títulos y valores de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de Estados Unidos y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y su distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.